

41-22031  
Sept. 19-78

S. P. R.

Intend

E 6

Quevedo, a 15 de Septiembre de 1.978

Señor

Francisco Gustavo Herrera Cruz

C i u d a d.

De mis consideraciones:

Por resolución de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en Predios Rústicos denominada "EXPORTADORA AGROPECUARIA MARGARITA COMPAÑIA ANONIMA", llevada a efecto este día, tuvo abien reelegirlo como GERENTE por el plazo de dos años, con las atribuciones legales y que constan en los Estatutos de la antedicha Compañía, la misma que se constituyó mediante escritura pública, celebrada en la ciudad de Quevedo, cabecera cantonal del mismo nombre, en la República del Ecuador y autorizada por el Notario, señor Efraín Velásquez Cevallos, el treinta de Diciembre de mil novecientos setenta, debidamente registrada, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 94 de la Ley de Reforma Agraria y Colonización, en el Libro Especial con el N° 14, anotada bajo el N° 1.300 del Repertorio, en Quevedo el 30 de Diciembre de 1.970. - - - - -

Aprovecho esta oportunidad para felicitarlo; y, asegurándole bienestar personal, hago votos que, bajo su gestión asertada, cumpla con el objetivo propuesto de la Compañía. -

Atte.

Margarita Herrera H

Margarita Herrera H  
Presidente

RAZON: acepto el cargo.

Quevedo, a 15 de Septiembre de 1.978

F. Herrera C.

FRANCISCO GUSTAVO HERRERA C.

Gerente  
CERTIFICO: Que el nombramiento que antecede queda inscrito bajo el N° 41 en el Registro Mercantil y anotado al N° 2.203 en el Libre Reportero; archivándose el recibo de Pago de Impuesto de Registro y Defensa Nacional, en esta fecha. - Quevedo, Septiembre 19 de 1.978.

Reportero de la Propiedad  
Del Cantón Quevedo

